

José Antonio Gómez

Después de revisar las declaraciones de intereses y de patrimonio entregadas por cada senador a la Secretaría General del Senado y de comparar la información consignada en ellas con distintas bases de datos oficiales, financieras y económicas, CIPER constató algunas diferencias con los antecedentes declarados. El 04 de agosto se les envió una carta a todos los senadores que se encontraban en esa situación.

En el caso del senador **Gómez**, se le consultó por la sociedad **Inmobiliaria GKD S.A.**, que aparece vinculada a él en algunos registros y de la cual no se encontraron antecedente oficiales que indicaran que finiquitó su vínculo con aquella entidad o que ésta tenga término de giro. Se le preguntó en qué situación se encuentra esa sociedad y si mantiene nexos con ella.

En su declaración de intereses manifestó que posee “**acciones bursátiles**”, pero no incluyó esa información en su declaración de patrimonio, por lo que también se le consultó por esta diferencia.

La siguiente es su respuesta

Estimado Juan Pablo: Según me comentabas en tu correo anterior, te comunico lo siguiente: El Senador realizó su declaración de interés en marzo del 2006. A la fecha se han producido cambios, quedando vigentes:

- Sociedad de profesionales.
- Sociedad Inmobiliaria
- Además pertenece a la Fundación Amparo y Justicia.
- Pertenece a la Liga Independiente de Fútbol
- Pertenece al Colegio de Abogados.
- Tres Inmuebles.

En relación a las acciones, estas fueron transferidas, no teniendo acciones.

Respecto a la Sociedad GKD se constituyó el 12-07-2007. Hecho que fue público ya que el Diario La Tercera, con fecha 04-09-2007 lo publicó, según documento adjunto, por lo cual no existió ánimo de no declararla en esa fecha, sino que pensó hacerlo en el periodo legislativo siguiente.

Cualquier otra duda que tengas, me avisas.

Atenta a tus comentarios.

Susan Torres Bustamante

Secretaría

Senador José Antonio Gómez



+5632 2504572 (Of.)



+5632 2233730 (Fax)



ja Gomez@senado.cl